



## VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

SUBVENCIÓN PARA FOMENTAR LA IGUALDAD ENTE MUJERES Y HOMBRES O LA INSERCIÓN LABORAL  
DE LAS MUJERES



Por RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2022, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas han sido concedidas las ayudas económicas destinadas a entidades locales para el desarrollo de programas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres o la inserción laboral de las mujeres, en el ejercicio 2022, correspondiendo al Ayuntamiento de Castalla:

**Proyecto subvencionado:** "Evaluación del I Plan de Igualdad de Castalla"

**Importe concedido:** 4.719,00€

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos oportunos de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación ciudadana de la Comunitat Valenciana.

**LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE**

M.<sup>a</sup> Teresa Gimeno Piña

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

NOMBRE: María Teresa Gimeno Piña  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC2E8E573B8A8A1A244AF  
PUESTO DE TRABAJO: Tercera Teniente de Alcalde  
FECHA DE FIRMA: 10/10/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: F283D305FCD778B555EE4FCAE7DBA2FAC57E245

